

Quito, 16 de Abril del 2018.

Señores

**SOCOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
MASMARK & MASMARK MSK CIA. LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los Señores socios el siguiente informe de labores sucedidos en el periodo económico del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios .

El objeto social para la cual se constituyó la compañía es la realización de actividades de lavado, corte, recorte, peinado, teñido, coloración, ondulación y alisado del cabello y otras actividades similares para hombres y mujeres; afeitado y recorte de la barba; masajes faciales, manicura y pedicura, tatuajes, maquillaje, etc. Como es de conocimiento de los socios por razones de carácter societario no se pudieron comenzar operaciones mercantiles a la presente fecha, sin embargo hemos resuelto todos los asuntos pendientes tanto en el aspecto bancario como en la obtención de certificados de cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías. de esta manera nos encontramos habilitados para iniciar los proyectos que se han venido planteando en los últimos años.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



**JUAN PATRICIO YEPEZ
GERENTE GENERAL**